

Claves para la construcción de la política y líneas de investigación de la Facultad de Educación de la UNC

Keys for the construction of the policy and lines of research of the faculty of education of the UNC

¹Ricardo Cabanillas Aguilar, ²Iván León Castro

¹Doctor en Educación, docente Principal de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca.

²Magister en Investigación y comunicación social, docente Principal de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cajamarca. Av. Atahualpa #1050, Cajamarca-Perú.

Recibido: 14-09-18

Aceptado: 10-10-18

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo diseñar una ruta estratégica para la sistematización de la política y líneas de investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca. El estudio fue descriptivo, transversal, propositivo. Los métodos que se utilizaron fueron el analítico-interpretativo-comparativo. Se tuvo como muestra de análisis los documentos que norman la política de investigación de la UNC, los modelos de licenciamiento (SUNEDU) y de acreditación (SINEACE). Los resultados de la investigación demuestran que la sistematización de la política y líneas de investigación requiere un enfoque holístico –sistémico teniendo en cuenta el análisis de las bases normativas de la investigación, los referentes contextuales de la problemática educativa, la política de aseguramiento de la calidad (Licenciamiento y Acreditación) y el alineamiento de la misión y visión de la UNC - Facultad de Educación con sus correspondientes ejes y objetivos estratégicos.

Palabras clave: *Política de investigación, Líneas de investigación.*

Abstract

The present investigation has allowed to design a strategic route for the systematization of the policy and lines of research of the Faculty of Education of the National University of Cajamarca. The study was descriptive, transversal, proactive. The methods that were in use were the analytical-interpretative-comparative. The licensing models (SUNEDU) and of accreditation (SINEACE) were used as a sample of the analysis of the documents that regulate the UNC's research policy. The results of the research show that the systematization of the policy and the research lines requires a holistic -systemic approach taking into account the analysis of the normative bases of the research, the contextual referents of the educational problem, the assurance policy of the quality (Licensing and Accreditation) and the alignment of the mission and vision of the UNC - Faculty of Education with its appropriate axes and strategic objectives.

Keywords: *Research policy, Research lines.*

Introducción

La investigación es una tarea esencial y obligatoria, cuyo fin es dar respuesta a los problemas del entorno social, mediante la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías pertinentes y con participación de docentes y estudiantes ya sea en forma individual, en equipos o en redes de

investigación a nivel local, nacional o internacional (Ley universitaria N° 30220). Este marco legal nos abre un vasto panorama analítico y reflexivo, no solo de adecuación a la nueva ley, sino a la responsabilidad y actuación urgente de la Facultad de Educación ante la complejidad de los problemas educativos del entorno social cajamarquino.

En virtud de su complejidad, es necesario

sistematizarla en base a una política de investigación alineada en tres niveles: macro, meso y micro. La estrategia de alineamiento se realiza “*Top daw*” (de arriba hacia abajo) o “*bottom up*” (de abajo hacia arriba”, desde las políticas internacionales, nacionales, regionales y locales consideradas en el Plan Bicentenario, hasta los distintos documentos normativos y de gestión de nuestra universidad y de la Facultad de Educación. Cualquier política de desarrollo institucional o de autoevaluación y aseguramiento de la calidad, inevitablemente, debe tener en cuenta estas estrategias. De acuerdo con la misión y visión de la Facultad de Educación, la política de investigación debe orientarse en dos modalidades: la investigación formativa y la investigación científica propiamente dicha. La Investigación formativa, para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, y el desarrollo de actitudes, competencias y operaciones intelectuales. La investigación científica avanzada para desarrollar competencias investigativas orientadas a la investigación de impacto, la producción intelectual con metodología y rigor crítico (Restrepo 2014).

Existen muchas definiciones acerca del constructo “Línea de Investigación”, desde los enfoques propiamente epistémico-pragmático-personalistas, hasta los enfoques sistémico-interdisciplinarios-sociocríticos. Los primeros surgen, por iniciativa del investigador; en cambio, los segundos responden a una política institucional, como es el caso de la universidad cuando busca el nexo con el entorno para la solución de sus problemas. En la universidad, las líneas sirven de guía para los proyectos de tesis de pregrado y posgrado. Además, cuando la universidad está comprometida con la política de investigación, desarrollo e innovación para la transferencia tecnológica (I+D+I), las líneas son imprescindibles para la formulación y ejecución del proyecto macro proyectos impacto.

Cabanillas (2018) señala que en la investigación educativa es menester distinguir dos conceptos. Área y línea de investigación. El área es un campo amplio del conocimiento

sobre el cual se desarrollan las líneas de investigación. Se entiende por línea de investigación al conjunto de proyectos o investigaciones que buscan estudiar un problema dentro de una determinada área. Su finalidad es buscar la solución del problema o aportar conocimiento para su solución. La construcción de una línea de investigación implica que los investigadores se organicen en equipos, según el área identificada (diagnóstico contextual). Por ejemplo, si el problema es “Bajo rendimiento académico”, el proyecto formulado estará inscrito en la línea de investigación “Gestión del aprendizaje y mejora continua”, correspondiente al Área “Educación”.

Materiales y método

El estudio fue descriptivo, transversal, propositivo. Se tuvo como muestra los documentos normativos de la política de investigación de la Universidad Nacional de Cajamarca. Los métodos que se utilizaron fueron el analítico-interpretativo-comparativo. Para la ruta del alineamiento de la propuesta se utilizó el método deductivo: 1) análisis de las bases normativas de la política de investigación de la UNC. 2) Análisis de los referentes contextuales. 3) análisis de los referentes contextuales 4) Investigación y aseguramiento de la calidad (licenciamiento y acreditación). 5) Alineamiento de la misión y visión UNC - Facultad de Educación. La técnica para el recojo de datos fue el análisis documental y el instrumento, las fichas de registro de análisis documental. El corpus muestral de análisis estuvo constituido por los documentos (fuentes de verificación) que aparecen en la matriz de análisis categorial.

Resultados y discusión

El material acopiado se sistematizó en La matriz de análisis categorial siguiente:

Matriz de análisis categorial para la construcción de la Política y Líneas de Investigación

1. Bases normativas de la política de investigación de la UNC

Las bases normativas de la política de investigación de la UNC son las fuentes para la construcción de las líneas de investigación de la facultad de Educación. Estas han sido citadas en las fuentes de verificación de la matriz de análisis categorial.

2. Referentes contextuales

a. La competencia investigativa en la formación docente

La política educativa de formación docente reclama que se ponga especial énfasis en el perfil del egresado en cuanto al desarrollo de capacidades y logro de competencias que garanticen el desempeño exitoso del egresado de la carrera profesional de Educación. Que cumpla con las áreas de desempeño contempladas en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944: Gestión pedagógica (docencia), Gestión institucional (liderazgo directivo), formación docente (acompañamiento pedagógico y capacitación), investigación e innovación (especialista en investigación educativa).

La competencia investigativa del estudiante es débil, debido a que no está preparado ni en la parte metodológica para elaboración del proyecto de Tesis, menos para la elaboración del informe de la Tesis. El currículo no fomenta la investigación formativa. Su orientación está dirigida hacia la formación en la especialidad con aspectos cognoscitivos (contenidos) y no en el desarrollo de capacidades y competencias. La formación del espíritu científico del estudiante requiere una reestructuración curricular para que pueda desarrollar sus capacidades investigativas a través del conocimiento epistémico y metodológico de la investigación, la filosofía de la ciencia, el ejercicio en la producción de textos académicos (ensayos, monografías, artículos académicos, proyectos).

b. La comprensión lectora, producción de textos y el pensamiento lógico-matemático

La Facultad de Educación requiere evaluar las capacidades lecto-compresivas, las habilidades en la producción de textos y el pensamiento lógico-matemático de los estudiantes de las distintas especialidades. Estas capacidades son transversales en la formación integral. No obstante, se observa que el hábito por la lectura es bajo, no sólo en estudiantes sino también en docentes. El entrenamiento en producción de textos es escaso. Se requiere una data estadística sobre la capacidad lectora de entrada, proceso y salida de nuestros estudiantes. Corresponde a la Unidad de Investigación de la Facultad promover la creación de estas Líneas de Investigación dirigidas hacia la evaluación y mejora de la comprensión lectora, la producción de textos y el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.

Tabla 1. Matriz de análisis categorial para la construcción de la Política y Líneas de Investigación.

PROBLEMA	¿Cómo se debe sistematizar las líneas de investigación de la Facultad de educación de la UNC, 2018?
HIPÓTESIS	La sistematización de las líneas de investigación de la Facultad de Educación se debe realizar teniendo en cuenta las bases normativas de la política de investigación de la UNC, los referentes contextuales, la problemática educativa, el aseguramiento de la calidad y el alineamiento de la misión y visión UNC - Facultad de Educación
VARIABLE/ CATEGORÍA	Líneas de investigación de la Facultad de educación de la UNC.
DIMENSIONES DE ANÁLISIS	Bases normativas de la Política de investigación UNC Referentes contextuales Investigación y aseguramiento de la calidad Alineamiento de la misión y visión UNC - Facultad de Educación
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Bases legales pertinentes. - La competencia investigativa en la formación docente - La comprensión lectora, producción de textos y el pensamiento lógico-matemático - Brechas de aprendizajes entre lo urbano y lo rural - Los desafíos de la gestión educativa regional <p>LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL E INVESTIGACIÓN:</p> <p>IV. Líneas de Investigación a ser desarrolladas:</p> <p>IV.1 Líneas de investigación</p> <p>IV.2 Docentes que realizan Investigación</p> <p>IV.3 Registro de documentos y proyectos de investigación</p> <p>ACREDITACIÓN E INVESTIGACIÓN:</p> <p>Factor 4: enseñanza aprendizaje:</p> <p>E.10. Características del Plan de estudios</p> <p>E.12: Articulación con I+D+i y responsabilidad social</p> <p>Factor 7: Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación</p> <p>E. 22 Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes</p> <p>E. 23 I+D+i para la obtención del grado y el título</p> <p>E. 24 Publicaciones de los resultados de I+D+i</p> <p>Factor 10: Infraestructura y soporte</p> <p>E.30. 30 Sistema de información y comunicación</p> <p>Alineamientos de Ejes estratégicos. Alineamientos de Objetivos estratégicos.</p>

c. Brechas de aprendizajes entre lo urbano y lo rural

Existen diferencias entre lo urbano y lo rural con respecto al logro de aprendizajes. La Facultad de Educación, cuyos estudiantes de ambos sectores, debe orientar su mirada hacia la problemática de la lectura y del razonamiento matemático del área urbana y

rural de Cajamarca. No debemos olvidar los resultados de las pruebas PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes promovida por la UNESCO) que nos demuestran que seguimos estando entre los últimos lugares, básicamente en comprensión lectora y razonamiento matemático.

Tabla 2. Fuentes de verificación para la matriz de análisis categorial para la construcción de la Política y Líneas de Investigación.

- Fuentes de verificación**
- Constitución Política del Perú: art. 14
 - Ley universitaria N° 30220: art. 48, 49, 50, 51, 53
 - Plan Bicentenario:
Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo. Prioridad: desarrollar la ciencia y tecnología aplicadas al logro del desarrollo sostenible
 - Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e innovación 2006 al 2021: Definición y alcance de la Política Nacional para el desarrollo de la CTI. Objetivos de la Política nacional para el desarrollo de la CTI.
 - Resolución de la Presidencia N° 023-2017-CONCYTEC
 - P. Nuevo Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y tecnología del SINACYT
 - MINEDU: Plan estratégico Sectorial; subcomponente de Ciencia y Tecnología, 1.1.5. Subcomponente de Innovación en Ciencia y Tecnología.
 - SINEACE: El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano
 - SUNEDU: “Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”, octubre 2016
 - Estatuto de la UNC
 - Reglamento de la UNC
 - Modelo Educativo UNC
 - Código de Ética para la Investigación Científica en la UNC
 - Resolución del Consejo Universitario N° 745-2017-UNC de 12 de mayo de 2017: Políticas de investigación de la universidad nacional de Cajamarca.
 - Plan estratégico Institucional (PEI) de la Universidad nacional de Cajamarca
 - Proyecto educativo nacional al 2021 (PEN): Objetivos estratégicos 3, 5
Proyecto Educativo regional 2007-2021 (PER):. Objetivos estratégicos 4, 6
 - Nuevo modelo de desarrollo sostenible, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca. Período: 2015-2018
 - Plan Cuatrienal de Educación para la Región Cajamarca (2011-2014)
Políticas de investigación y Líneas de investigación (documento)
Políticas de investigación y Líneas de investigación (documento)
Políticas de investigación y Líneas de investigación (documento)
Políticas de investigación y Líneas de investigación (documento)
 - SUNEDU: “El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano”.
 - SINEACE: “Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”, octubre 2016
Plan Estratégico institucional de la UNC (PEI)
Plan Operativo (POI) de la Facultad

Según los resultados comparativos de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizada por el MINEDU (2015) y tomando en cuenta los resultados del año 2014, se nota una leve mejoría: Cajamarca mejoró en 5.5. % en

Comprensión Lectora y 2.6. % en Matemática. La muestra censal estuvo conformada por 26983 estudiantes (2014) y 26529 estudiantes (2015) del segundo grado del Nivel Primario.

Tabla 3. Evaluación censal de estudiantes (ECE) realizada por el MINEDU (2015).

AÑO	REGIÓN	EVALUACIÓN	GRADO	COMPETENCIAS	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2014	DRE Cajamarca	ECE2014	SEGUNDO	LECTURA	18,8	49,6	31,6
2014	DRE Cajamarca	ECE2014	SEGUNDO	MATEMÁTICA	42,6	34,0	23,4
2015	DRE Cajamarca	ECE2015	SEGUNDO	LECTURA	8,6	54,3	37,1
2015	DRE Cajamarca	ECE2015	SEGUNDO	MATEMÁTICA	31,7	42,3	26,0

Fuente MINEDU. Muestra de Control. Segundo Primaria. Región Cajamarca

De la lectura del cuadro se infiere que existe una leve mejoría en las dos capacidades evaluadas. Sin embargo, hay que mirar con cierta cautela el dato estadístico. Su verdadera confiabilidad se evidenciaría a través de otras evaluaciones hechas por instituciones más independientes, como es el caso de la Universidad Nacional de Cajamarca.

d. Los desafíos de la gestión educativa regional

La política de investigación en la Facultad de Educación necesita tomar en cuenta las políticas educativas de la Región, relacionadas con los índices de analfabetismo, desnutrición y pobreza. Según el INEI (2015), según la estimación hecha al 2014, el analfabetismo en Cajamarca asciende al 13,1%. La pobreza se presenta en un intervalo del 47,4% (nivel inferior) y 52,3% (nivel superior). Cajamarca (año 2015) ocupa el segundo lugar como la región con mayor desnutrición crónica infantil, llegando a un 35%; siendo superada solo por la Región de Huancavelica (42%). Estos datos referenciales nos permiten formular la interrogante ¿Cuál es el rol de la

Facultad de Educación frente a esta problemática? ¿Qué hacer frente a la contaminación ambiental y riesgo de desastres?

Según la Dirección Regional de Educación de Cajamarca (2016):

A nivel regional no existe una propuesta pedagógica regional que tome en cuenta la biodiversidad de recursos naturales y ambientales, diversidad cultural, social, étnica y demográfica, que incorpore nuevos aprendizajes y se implemente nuevas carreras acorde a nuestra realidad y a la demanda laboral. Actualmente, existe un Proyecto Curricular Nacional que se encuentra en constante modificación y cambio, y que a la vez no está diseñado acorde a las necesidades de nuestra región, es por ello que hace falta diseñar políticas, estrategias y acciones destinadas a implementar el Diseño Curricular Regional que atienda la demanda educativa de nuestra región.

La problemática de las Escuelas multigrado y de la educación rural es otro de los temas que deben estar en la

agenda de la política de investigación de la Facultad de Educación. ¿Qué tipo de gestión pedagógica y qué métodos son los más pertinentes? ¿Cómo asumir la interculturalidad en los procesos de gestión curricular? ¿Cómo diseñar currículos y mapas de progresos con enfoque intercultural?

3. Investigación y aseguramiento de la calidad

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), constituyen el soporte fundamental de la política de aseguramiento de la calidad: 1) el licenciamiento institucional y de programas de estudio, 2) la acreditación y mejora continua.

a. Licenciamiento institucional e investigación

El Licenciamiento institucional y de programas de estudio es el punto de partida y luego se procederá a la acreditación de los mismos. La SUNEDU ha publicado “El Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”. El modelo considera que las universidades deben cumplir con 08 condiciones básicas de la calidad (CBC) con 55 indicadores, para obtener su licencia de funcionamiento y garantizar la calidad en beneficio de los estudiantes.

La condición IV del modelo de Licenciamiento Institucional, está referida a las “Líneas de investigación a ser desarrolladas”. Esta CBC contiene 03 componentes: IV.1 Líneas de investigación, IV.2 Docentes que realizan Investigación, IV.3 Registro de documentos y proyectos de

investigación. Los indicadores de cumplimiento son 05 ((31, 32, 33, 34,35).

b. Acreditación e investigación

El Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, presenta 06 estándares relacionados con la investigación, distribuidos en los factores siguientes: Factor 4. Proceso enseñanza aprendizaje (E10, E12), Factor 7: Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación (E22, E23 y E24), Factor 10: Infraestructura y soporte (E.30).

4. Alineamiento de la misión y visión UNC- Facultad de Educación

Las políticas de investigación deben estar articuladas con la misión y visión de la Facultad de Educación y a su vez con la misión y visión de la Universidad Nacional de Cajamarca. Presentamos este proceso de articulación, considerando la temporalización de la Visión al año 2021.

Tabla 4. Alineamiento de la misión y visión UNC- Facultad de Educación.

MISIÓN/VISIÓN Plan Estratégico Institucional (PEI)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	FACULTAD DE EDUCACIÓN	EJES ESTRATÉGICOS UNC Plan Estratégico Institucional (PEI)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Plan Operativo de la FE
VISIÓN	Universidad acreditada e internacionalizada en la formación de profesionales íntegros de alta calidad. Realiza investigación científica y tecnológica interdisciplinar , orientada al desarrollo sostenible , con énfasis en el tema socio-ambiental. Involucrada en los procesos de desarrollo local, regional y nacional	Ser la carrera profesional de educación líder del norte peruano, en la formación de educadores, altamente calificados, actualizados y competitivos, agentes de cambio, con refondo sentido humanista, científico y tecnológico y cultural de la región y del país, en el marco del desarrollo sostenible , con una perspectiva sistémica	E1: Formación profesional integral, acreditada e internacionalizada E2: Investigación científica, tecnológica e interdisciplinaria E3: Involucramiento en los procesos de desarrollo social, económico, político y cultural con responsabilidad social E4: Formación continua E5: Gestión administrativa moderna con transparencia y eficacia	OE1: Formación profesional integral, humanística, científica y tecnológica, comprometida con la mejora de la calidad educativa y el desarrollo local, regional y nacional OE2. Investigación científica y tecnológica interdisciplinaria con resultados de calidad, orientada a la solución de los problemas educativos y al desarrollo sostenible OE3: Participación en los procesos de desarrollo local, regional y nacional con responsabilidad social OE4. Fomento de la formación continua con resultados de calidad OE5: Gestión administrativa con resultados, que fomenten el aseguramiento de la calidad

Tabla 5. Matriz comparativa de la visión de la UNC-Facultad de Educación (2017).

MISIÓN/VISIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	FACULTAD DE EDUCACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS UNC -Plan estratégico Institucional (PEI)	Objetivos específicos Facultad de Educación (Plan Operativo-FE)
MISIÓN	Universidad dedicada a la formación de profesionales , gestores de conocimiento, a través de la investigación científica, tecnológica y humanística, comprometidos con los procesos sociales, económicos, ambientales y culturales con responsabilidad social.	Formar profesionales en educación , que fomenten la práctica de los valores universales, identidad, calidad académica, humanista, científico y tecnológica , para dar solución a los problemas que la sociedad requiera en el campo de la educación.	O1: Formar profesionales de manera integral y con pertinencia social. O2: Garantizar la acreditación de la calidad educativa en la formación de los estudiantes. O3: Fortalecer el proceso de internacionalización en la Educación Superior de la UNC O4: Fomentar la investigación formativa en estudiantes de pregrado y posgrado O5: Fomentar la investigación científica y tecnológica para el desarrollo, de carácter interdisciplinario en estudiantes y docentes O6: Realizar investigaciones para el desarrollo de carácter interinstitucional. O7: Socializar los conocimientos científicos y tecnológicos con instituciones y organizaciones sociales del área de influencia de la UNC. O8: Participar en proyectos de desarrollo nacional, regional y local con innovación tecnológica. O9. promover el arte y la cultura en el área de influencia de la UNC con participación de docentes, estudiantes y personal administrativo. 10. Promover la formación continua de la comunidad en general. 11. Modernizar la gestión administrativa con transparencia y eficacia	O1: Reestructurar los currículos, con competencias y estándares que aseguran la formación integral y la pertinencia del perfil del egresado. O2. Implementar el sistema de Gestión de la Calidad confines de licenciamiento y de acreditación de los Programas de estudios de la Facultad. O3. Implementar programas y convenios que aseguren la movilidad estudiantil a nivel nacionales internacionales. O4. Implementar un currículo por competencias con docentes capacitados en investigación formativa y avanzada que garantice la producción científica de los estudiantes. O5. Implementar el sistema de investigación con una plana docente capacitada para desarrollar la investigación científica y tecnológica con participación de docentes y estudiantes. O6. Establecer alianzas estratégicas y convenios para el desarrollo de la investigación interinstitucional con responsabilidad social. O7. Publicar, difundir y socializar los resultados de la investigación en eventos locales, regionales y nacionales. O8. Establecer convenios y redes de investigación para la participación en proyectos de desarrollo nacional, regional y local con innovación tecnológica. O9. Implementar programas de arte y cultura a nivel interno y externo. 10. Establecer programas de capacitación para fomentar la formación continua con responsabilidad social. 11. Modernizar la gestión administrativa para asegurar la eficacia de los factores de soporte institucional: servicios de bienestar, infraestructura y soporte, recursos humanos y presupuesto.

Tabla 6. Matriz general de Políticas de Investigación al 2021.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Plan Operativo-FE)	RESULTADOS	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA AL 2021
Oe1. Formación profesional integral, humanística, científica y tecnológica, comprometida con la mejora de la calidad educativa y el desarrollo local, regional y nacional.	<p>R1. Sistema curricular que responde a las necesidades de formación de la competencia investigativa del perfil del egresado, para la solución de los problemas educativos y la mejora de la calidad educativa.</p> <p>R2. Sistema de investigación implementado con políticas y líneas de investigación, equipos de investigación capacitados y proyectos de investigación, elaborados, ejecutados y registrados.</p> <p>R3. Repositorio digital consolidado con registro de publicaciones en revistas científicas, a nivel nacional e internacional.</p>	<p>L1. Fomentar la investigación formativa como eje dinamizador del currículo de formación profesional con docentes capacitados, a fin de fortalecer la competencia investigativa de los estudiantes en la formulación de proyectos de investigación y de trabajos de tesis.</p> <p>L2. Fomentar la investigación científica y tecnológica avanzada, conformando equipos de investigación, líneas de investigación y proyectos de investigación para contribuir a la solución de los problemas educativos y a la mejora de la calidad educativa local, regional y nacional.</p> <p>L3. Promover semilleros de investigación, jóvenes investigadores y grupos nacientes.</p> <p>L4. Promover la consolidación y capacitación de los equipos de investigación, asegurar su registro de publicaciones en revistas científicas, a nivel nacional e internacional.</p>
Oe2. Investigación científica y tecnológica interdisciplinaria con resultados de calidad, orientada a la solución de los problemas educativos y al desarrollo sostenible.	<p>R1. Equipos de investigación interdisciplinaria, consolidados y capacitados, con proyectos y resultados de impacto y con líneas de investigación consolidadas.</p> <p>R2. Equipos de investigación educativa participan activamente en redes de investigación, interaccionan con los Grupos de Interés, e instituciones educativas, publican los resultados de la investigación en revistas indizadas y participan en eventos de locales, nacionales e internacionales.</p>	<p>L1. Fomentar la investigación educativa interdisciplinaria con resultados de impacto, conformando equipos de investigación de alto nivel y líneas de investigación pertinentes.</p> <p>L2. Fomentar la capacitación y actualización continua de los equipos de investigación (docentes y estudiantes).</p> <p>L3. Fomentar la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación que solucionen los problemas de la gestión educativa local y regional.</p> <p>L4. Promover la participación de los equipos de investigación educativa en redes de investigación nacional internacional.</p> <p>L5. Promover la interacción de los equipos de investigación con los Grupos de Interés e instituciones.</p> <p>L6. Publicar y difundir los resultados de la investigación en revistas científicas indizadas</p> <p>L7. Organizar eventos científicos y académicos de carácter local, regional, nacional e internacional.</p>

Tabla 7. Matriz de Líneas de Investigación Orientadas a la Formación Profesional.

POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación de la Facultad de Educación gestiona, orienta, monitorea, supervisa y evalúa los proyectos de investigación educativa, en coordinación con la escuela Académico Profesional de Educación, La Unidad de Postgrado de Educación y el Vicerrectorado de Investigación y Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de Cajamarca.

ÁREAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	EJES TEMÁTICOS
EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> · Currículo, calidad y formación docente · Oferta y demanda en formación docente · Diseño, implementación, ejecución y evaluación curricular · Estudio comparativo de paradigmas, teorías, modelos y reformas curriculares. · Diseños y validación de modelos de evaluación curricular
	DIDÁCTICA Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño y validación de propuestas didácticas y metodológicas · Diseño, elaboración y validación de medios y materiales educativos.
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño y validación de modelos e instrumentos de evaluación del aprendizaje · Estudio de los modelos y sistemas de evaluación del aprendizaje por objetivos, competencias, capacidades
	USO NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de las TICs en el proceso enseñanza aprendizaje · Estudios y propuestas sobre la utilización de las redes digitales y su aplicación al aula virtual. - Medios de comunicación social y educación
	CALIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de modelos de gestión de la calidad educativa · Estudios sobre la calidad de la educación con fines de acreditación. · Estudio de la gestión educativa: institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria. · Estudios relacionados con la práctica profesional especializada para el mejoramiento de la calidad académica. · Teorías y modelos para el mejoramiento de la gestión educativa · Diseño y validación de modelos de desarrollo organizacional
	EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> · Estudios sobre epistemología educativa · Estudios sobre epistemología comparada · Propuesta y validación de modelos de investigación educativa
	DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> · Políticas educativas y desarrollo regional · Analfabetismo · Deserción escolar · Problemas de aprendizaje · Educación de adultos · Educación especial · Interculturalidad y educación · Educación rural · Educación, cultura de paz y valores

Conclusiones

1. La política de investigación de la Facultad de Educación se construye teniendo en cuenta las dos modalidades de investigación: la investigación formativa y la investigación científica avanzada. La primera se impulsa desde el currículo por competencias con docentes capacitados en investigación; la segunda, los docentes y estudiantes desarrollan la investigación de acuerdo con las líneas de investigación educativa sistematizadas.
2. La sistematización de las Líneas de investigación de la Facultad de Educación se debe realizar teniendo en cuenta, las bases normativas de la política de investigación de la UNC, los referentes contextuales de la problemática educativa, el aseguramiento de la calidad y el alineamiento de la misión y visión UNC - Facultad de Educación.

Disponible en www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/...ley-reforma-magisterial/ley-reforma-magi...

Ley Universitaria N° 30220. Diario Oficial "El Peruano", Lima, 9 de julio de 2014.

MINEDU. 2015. Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). UMC.

SINEACE. 2016. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Disponible en <https://www.sineace.gob.pe/.../Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf...>

SUNEDU. 2015. El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano. Disponible en <https://www.sunedu.gob.pe/herramientas-y-formatos-para-el-licenciamiento/>

Referencias bibliográficas

Restrepo, B. 2014. Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto. Disponible en www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico5.pdf

Cabanillas, R. 2018. Investigación educativa: arquitectura del proyecto de investigación y del informe de tesis. Cajamarca: Martínez Compañón.

Dirección Regional de Educación de Cajamarca. 2016. Plan Operativo institucional: POI-2016. Disponible en www.educacioncajamarca.gob.pe/pla-n-operativo-institucional

INEI. 2015. Compendio estadístico. Perú 2015. Disponible en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/.../libro.pdf

Ley de Reforma Magisterial N° 29944.